

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



30 DE ABRIL DE 2010

---



■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

## REDADAS CONTRA MIGRANTES EN ARIZONA



Nueve presuntos indocumentados y tres *polleros* fueron detenidos en una casa en Phoenix, al continuar los operativos en esa ciudad, mientras la Patrulla Fronteriza anunció que arrestó a 105 inmigrantes en una zona desértica del sur de Arizona. La visita de la cantante colombiana Shakira a la entidad causó revuelo, pues ella ha mostrado su rechazo a la ley SB 1070, que criminaliza a las personas que no demuestren su estancia legal. La reina del pop latino dijo: "estoy en contra de esa norma, porque es una violación a los derechos humanos" ■ Foto Ap

ARTURO CANO, ENVIADO ■ 13 y 14

## ■ Crea movimientos para proteger sus acciones: Navarrete Prida

# Se parapeta el narco en bases sociales, alertan

- Riesgo de olas de violencia en el valle de México, advierte el legislador
- Recurren *cárteles* a tácticas de la guerrilla, señala el especialista Piñeiro
- Han muerto por actos criminales 3,654 personas este año; 820 en abril

GUSTAVO CASTILLO ■ 5

## Rescatan con vida a los dos reporteros de *Contralínea*

- David Cilia está herido; Érika Ramírez salió ilesa del ataque paramilitar
- Dos activistas que lograron escapar de Copala señalaron la ubicación
- Aparecen todos los europeos; repudio general al ataque contra la caravana

AGUSTÍN GALO Y ALMA MUÑOZ ■ 10 y 11

## Aprueba la Cámara reforma contra prácticas monopólicas

- Multas de 10% sobre ingresos a empresas que incurran en esas acciones
- Las normas de competencia quedaron pendientes en el Senado

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■ 22

## Con prisas, el Senado da luz verde a la ley antisequestros

- Incluye la legislación que tipifica la pederastia como delito grave

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS ■ 7

## Se reanimó el uso del crédito a través de las tarjetas: Banorte

- El grupo financiero aumentó 7% su utilidad neta en el primer trimestre

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR ■ 23

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Sólo cinco, de 18, han formalizado el trámite ante el IEDF

## Hoy vence el plazo para el registro de APL

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Viernes 30 de abril de 2010, p. 37

A unas horas de que concluya el plazo para solicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el registro de agrupaciones políticas locales (APL), solamente cinco, de 18 que pidieron información, han formalizado el trámite correspondiente, entre ellas Ciudadanía y Democracia, que encabeza el ex jefe de la policía capitalina Joel Ortega Cuevas.

Las otras cuatro organizaciones son Fortaleza Ciudadana, Justicia y Paz, Liberal Ciudadano y Movimiento Organizado Neoliberal Social Intelectual, que a partir del cierre del plazo de registro —las 24 horas de este viernes— tendrán hasta el 31 de julio próximo para realizar asambleas constitutivas delegacionales en por lo menos ocho demarcaciones, además de una asamblea general.

Se trata de asociaciones ciudadanas que tienen como propósito coadyuvar al desarrollo de la vida democrática, mediante el fomento de la cultura política, la tolerancia, el respeto a la legalidad, la educación cívica y la formación de una opinión pública informada.

Por otra parte, luego de que la Asamblea Legislativa aprobó realizar la elección de comités vecinales y consejos del pueblo el 24 de octubre próximo, el consejero electoral Néstor Vargas Solano aseguró que la cartografía para realizar dichos comicios por colonias —como acordó el Legislativo en sustitución de unidades territoriales—, estará lista a finales de julio para emitir en tiempo la convocatoria de la elección a más tardar el 10 de agosto.

Entrevistado durante el acto en que el IEDF inició la destrucción de 15 toneladas de material electoral inservible, entre urnas, cajas de paquetería electoral, mamparas, cancelos y otros plásticos, Vargas Solano dijo con este cambio se espera mayor participación, al haber mayor identidad de los ciudadanos con la colonia que con la unidad territorial.

El consejero Gustavo Anzaldo señaló que lo complicado será elaborar una delimitación respecto de las sanciones a quienes intervengan de manera indebida en la elección, ya sea como ciudadanos, militantes o funcionarios de partidos políticos, lo que espera se resuelva a partir del reglamento que emita la Asamblea Legislativa.

---

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Regidora panista de Mérida se une el PRI**

LUIS A. BOFFIL, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 30 de abril de 2010, p. 34

Mérida, Yuc. Ligia Sosa Alcocer, regidora panista del ayuntamiento de esta capital, se declaró independiente y se sumó este jueves a la campaña de la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía, Angélica Araujo Lara. Sosa Alcocer notificó por escrito su decisión a la dirigencia municipal del Partido Acción Nacional (PAN). Dijo que nunca fue tomada en cuenta y que la aspirante del *blanquiazul* a la presidencia municipal de Mérida, Beatriz Zavala Peniche, la ignoró y no le permitió incorporarse a su campaña.

## **Aguascalientes: se registra Carlos Lozano**

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 30 de abril de 2010, p. 34

Aguascalientes, Ags. El candidato de la coalición Aliados por tu Bienestar (PRI-Partido Verde Ecologista-Partido Nueva Alianza), el priísta Carlos Lozano de la Torre, se registró este jueves ante el Instituto Estatal Electoral. Aseguró que confía en las instituciones judiciales del estado y del país, en alusión al juicio penal que enfrenta su rival, el panista Martín Orozco Sandoval, quien tiene suspendidos sus derechos políticos, acusado de tráfico de influencias y uso indebido del ejercicio público en la adquisición de un terreno de mil 200 metros cuando era alcalde de esta capital, en octubre de 2007.

PRI y PAN apoyaron la maniobra para desestabilizar al sol azteca, afirma Celso Pulido

## **Líder del PRD-Veracruz, remplazado por consejeros; pide respaldo al CEN**

ANDRÉS TIMOTEO MORALES

Corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 30 de abril de 2010, p. 33

Jalapa, Ver., 29 de abril. El Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) destituyó al presidente del Comité Directivo Estatal, Celso David Pulido Santiago, y designó en su lugar a Carlos Munguía Rincón. Pulido Santiago intentó reventar el séptimo consejo estatal (realizado el 6 de abril), generó violencia y lo dividió al formar varios grupos alternos que se erigieron en consejos estatales, lo que es ilegal, señaló Ramón López López, presidente de la mesa directiva del consejo perredista.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

Además, agregó, Pulido creó direcciones y modificó carteras del Comité Directivo Estatal sin autorización del consejo ni del secretariado estatal, lo que viola el artículo 61 de las normas internas del PRD, que reconoce el consejo y el secretariado estatales como máximas autoridades para determinar el rumbo programático y organizativo del partido. El destituido puede recurrir a instancias jurisdiccionales porque está en su derecho, pero la decisión del consejo estatal es autónoma y está basada en las normas internas. Se le dio derecho de audiencia y no acudió ante el órgano correspondiente. Ahora ya no es el dirigente estatal, afirmó López López acompañado de Rodolfo Pérez Maya, secretario general de la directiva del consejo perredista. Pulido Santiago anunció que recurrirá a las instancias nacionales del PRD para que estas corroboren la validez de su cargo. Acusó a Juan Carlos Mexhua Campos, secretario general del Comité Directivo Estatal, de querer desestabilizar el partido rumbo al proceso electoral (del 4 de julio), con un objetivo muy extraño, y anunció que se iniciará un proceso para expulsarlo.

Aseguró que el CEN acordó apoyar su dirigencia y desconocer los resolutive de quienes lo destituyeron. Anunció que se abrirá un proceso para sancionar e incluso expulsar a quienes le quitaron el cargo en forma ilegal. No es válido. Ellos lo saben. Tenían la notificación del Comité Político Nacional que define la política del partido en el país cuando no hay consejo nacional. Yo creo que hay intereses externos al partido. Lo vemos en la actuación de los compañeros. Creo que la intención es ver si pueden obtener alguna ganancia político-electoral para el próximo 4 de julio. Agregó que detrás de la destitución están el PRI (Partido Revolucionario Institucional) y el PAN (Partido Acción Nacional). Ellos estuvieron apoyando este consejo, por tratar de ganarse a esa parte del PRD, refirió. El Comité Político Nacional del sol azteca entregará a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia el procedimiento de sanción. Creo que lo mínimo que se puede hacer es expulsar a Mexhua Campos y a sus seguidores, dijo Pulido Santiago.

Sospecha que alguno de sus acompañantes dio aviso a los pistoleros

## *Identifica* la PGJE a dos supuestos homicidas de líder del PT-Guerrero

MISAEL HABANA DE LOS SANTOS Y SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 30 de abril de 2010, p. 31

Acapulco, Gro., 29 de abril. La Procuraduría General de Justicia de Guerrero informó que ya identificó a dos de los tres presuntos homicidas de Rey Hernández García, dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), y solicitó a la policía investigadora ministerial (PIM) que los localice, para lo cual se pidió apoyo a la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca. Albertico Guinto Sierra, procurador de Justicia de Guerrero, dijo que se hicieron pruebas periciales y se recabaron testimonios para obtener los nombres de los agresores de Rey Hernández. Hernández García, también ex diputado local, fue asesinado el domingo pasado de siete balazos de rifle AK-47 fuera de su domicilio en el barrio de San José, en la cabecera municipal de Ometepec, en la Costa Chica. El también ex presidente municipal participaba en las negociaciones para que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia y Acción Nacional (PAN) se alíen para buscar la gubernatura en 2011.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

Sobre el asesinato del presidente municipal de Zapotitlán Tablas, el priísta José Santiago Agustino, perpetrado ayer en Chilpancingo, el procurador dijo que seis de sus acompañantes ya rindieron declaración y se les confiscaron sus teléfonos celulares, pues creemos que alguien dio aviso a los homicidas. José Juan Bautista, dirigente estatal de Antorcha Campesina, dijo que Santiago Agustino fue amenazado el año pasado por integrantes de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata, entre ellos Marcial Dirsio, a raíz de la muerte del alcalde suplente Alfonso Cruz Rivera.

## Campesinos acusan a candidato de *coyote*

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 30 de abril de 2010, p. 34

Culiacán, Sin. Alrededor de 50 campesinos se plantaron ayer ante la empresa Granos Patrón, propiedad del empresario y ex diputado federal priísta Jesús Manuel Patrón Montalvo, quien busca la postulación a la alcaldía de Culiacán por la alianza PAN-PRD-Convergencia. Los inconformes exigieron a Patrón Montalvo –acusado de ser uno de los principales intermediarios o *coyotes* en la comercialización de granos– el pago de sus cosechas de frijol, las cuales mantiene en bodegas.

En el anuncio la cámara acusa al sol azteca y al PAN de legislar sin responsabilidad

## Insiste el PRD en que la CIRT viola la ley al emitir un promocional ofensivo

El argumento es que los industriales contrataron los espots cuando hay procesos electorales en 15 estados

ALONSO URRUTIA, Periódico La Jornada, Viernes 30 de abril de 2010, p. 19

Ante la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) de no conceder medidas cautelares para retirar los promocionales de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) en los que se descalifica la acción legislativa de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), el sol azteca solicitó formalmente a la secretaría ejecutiva agilizar el proceso especial sancionador que promovió contra la CIRT. Desde su punto de vista fue una contratación ilegal de anuncios contra instancias partidistas, cuando hay procesos electorales en 15 estados del país. En un escrito de Fernando Vargas, representante perredista ante el Comité de Radio y Televisión, se sostiene que los criterios aprobados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) apoyan que, si bien la Comisión de Quejas tiene facultades de conocer de urgencia algunas peticiones de medidas cautelares, ello no impide que el Consejo General se pronuncie en definitiva sobre estos temas.

---

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Por ello, en un oficio dirigido a Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo, piden que se realicen las audiencias de pruebas y alegatos para que en su momento la máxima instancia del IFE se pronuncie sobre la controversia CIRT-PAN-PRD. En la queja originalmente promovida el 20 de abril pasado, el PRD aduce ilegalidad de la compra y difusión de los promocionales. Se alude a las disposiciones legales que indican que ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda de radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos ni en favor ni en contra de los partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular.

Para el PRD el mensaje de la CIRT incurre en un ilícito, pues en él se señala expresamente que “México requiere legislar con responsabilidad y visión de Estado. El PAN, con el apoyo del PRD, presentó una iniciativa de ley excluyendo a los operadores de la industria de la radio y la televisión de un debate de la mayor trascendencia (...) Nos preocupa que se pretenda legislar apresuradamente y con fines partidistas”. En la queja promovida se solicitaban las medidas cautelares para evitar, decía el PRD, que se impactara en los 15 procesos electorales que están en marcha. Sin embargo, durante la sesión del pasado viernes los consejeros Marco Antonio Baños, Marco Antonio Gómez y Virgilio Andrade decidieron que no había lugar a la aplicación de las medidas cautelares.

Los consejeros juzgaron entonces que las frases incluidas por la CIRT en el anuncio contratado para desacreditar el trabajo legislativo de PAN y de PRD no inciden directamente en las campañas en marcha –en las que, por cierto, se renuevan 14 congresos locales–, pues no se advierte que el promocional materia de la solicitud de medidas cautelares tenga como finalidad influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ya que no hace referencia a expresiones relacionadas con alguna contienda electoral o plataforma partidaria, y exclusivamente emite una crítica sobre asuntos directamente vinculados con los intereses de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, aunado a que el contexto en el que se emite resulta congruente con las discusiones que se efectúan en el seno del Congreso de la Unión, con relación a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Contenidos Audiovisuales. El oficio del PRD pretende que el IFE se pronuncie sobre el fondo del asunto y se sancione a los empresarios de la radio y la televisión, por lo que a su parecer es la contratación ilegal de anuncios.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

La elaboró un grupo de expertos, en el que intervinieron representantes de IFAI y UNAM

## **Presentan ante la OEA propuesta de ley modelo sobre acceso a la información**

Será base normativa para la elaboración de legislaciones en este rubro en todo el continente

ELIZABETH VELASCO  
Periódico La Jornada  
Viernes 30 de abril de 2010, p. 18

La Organización de Estados Americanos (OEA) recibió este jueves una propuesta de ley modelo sobre acceso a la información para el continente americano, elaborada por parte de un selecto grupo de expertos internacionales, entre ellos María Marván, en representación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Durante la entrega de la ley a la OEA, se destacó que es producto de un año de trabajo de expertos e instituciones. En el caso de México hizo aportaciones, además del IFAI, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A escala internacional participaron la asociación civil Artículo 19, el Centro Carter, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la American Bar Association, la Open Society Justice Initiative, así como diversos países de la región, entre ellos Canadá, Chile, Estados Unidos, Jamaica y Perú, consigna el IFAI en un comunicado.

El documento entregado en Washington deberá ser sometido a la aprobación de la Asamblea General de la OEA. Una vez aceptado, los países miembros se comprometen a promover sendas leyes en la materia. El modelo de ley sugerido se fundamenta en los principios de la Convención Americana de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, en jurisprudencia de la CIDH, legislaciones nacionales y otras recomendaciones jurídicas. La propuesta indica que la sociedad tiene derecho a acceder a la información en poder de la autoridad pública; los documentos o datos se deben proporcionar en forma expedita; las solicitudes pueden hacerse en forma anónima y sin que medie justificación; el interés público es mayor que el daño causado en caso de difundirse, y se podrá apelar si no se entrega la información, entre otros aspectos.

---

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Requiere ser analizada a fondo para no incurrir en actos de inconstitucionalidad, dicen

## **Congelan en la Cámara de Diputados la minuta de Ley de Seguridad Nacional**

Será analizada durante las próximas semanas para llevarla al pleno en un periodo extraordinario

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ  
Periódico La Jornada  
Viernes 30 de abril de 2010, p. 7

La minuta de Ley de Seguridad Nacional fue detenida en la Cámara de Diputados, porque requiere ser analizada a fondo para no incurrir en actos de inconstitucionalidad, sostuvo el presidente de la Comisión de Defensa, Ardelio Vargas Fosado. Ni la Comisión de Seguridad Pública ni la de Defensa Nacional sesionaron para revisar, analizar y en su caso adicionar la minuta enviada por el Senado. El criterio que prevaleció en ambos órganos legislativos se circunscribió al tiempo que llevó a la cámara de origen su elaboración –aproximadamente un año– y el escaso periodo que llevaría a los diputados –menos de cuatro días– la dictaminación. La minuta será analizada en ambas comisiones durante las próximas semanas con objeto de ser dictaminada para subirse al pleno, como se prevé, en un periodo extraordinario de sesiones a realizarse posiblemente en mayo.

También el pleno camaral aprobó con 388 votos en favor, 18 en contra y una abstención el dictamen que expide la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Ésta pretende generar la planeación, formulación y evaluación de políticas públicas en materia de prevención social entre la Federación, los estados, el Distrito Federal y también los municipios. Javier Corral, presidente de la Comisión de Gobernación, expuso que el dictamen cobra relevancia por el momento que vive el país en el ámbito de la inseguridad, la violencia y la delincuencia. Señaló que para el cumplimiento de sus funciones, el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana podrá convocar a dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, investigadores, académicos, especialistas en el tema, así como otros actores coadyuvantes en la prevención social de la violencia y la delincuencia, a fin de garantizar que las políticas públicas que se diseñen e implementen, efectivamente cumplan con el propósito de la ley.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

## Astillero

Reprobados

Cuento público 2007

Bazbaz y Poncio Piñatos

PALO apoya al PRI

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El comandante Calderón ha sido reprobado por la mayoría de los diputados federales en las cuentas públicas correspondientes a su primer año de desgobernio. Cual si fuese un producto discontinuado o echado a perder, el frasco numérico de las presuntas maravillas ejecutivas del calderonismo fue etiquetado ayer en San Lázaro con la insólita leyenda que advierte que no existen elementos suficientes para aprobar su gestión financiera. El porrazo dado por la cámara con sede en San Lázaro es consecuencia de las desaveniencias electorales que el lic (con ele, sin hache) Calderón sembró con su doble juego hacia el priísmo, alentando convenios de protección al cachorro Peña Nieto mediante los enviados autónomos, César Nava Patylú y Fernando Gómez Mont, y al mismo tiempo instruyendo la realización de las deplorables alianzas perreánicas contra ese mismo PRI, que ahora, sintiéndose traicionado, le hace sentir el poder de la mayoría legislativa que logra hacer con partidos bisagra y una parte del versátil perredismo diputadil siempre en subasta. Por lo pronto, haiga sido como haiga sido, la gestión del felipismo queda formalmente tachada a causa de opacidad, irregularidades múltiples, manejos sin comprobar, subejercicios, discrecionalidad, duplicidades y falta de sentido social y buen juicio ejecutivo. ¡Sopas!

Perseguido hasta Washington por el recuerdo del caso Paulette, puntualmente manipulado y hasta ahora sumido en la impunidad, el gobernador del estado de México adelantó una especie de reprobación necesaria de su fiel procurador debidamente inepto, Alberto Bazbaz, a quien pareciera irle preparando la salida que coincida con la resolución científica que formalice la increíble versión del colchón asesino. Dijo irresponsablemente el precandidato presidencial del copete distintivo que a su procurador le ha dado el beneficio de la duda (como si esa procuración de justicia fuera un asunto personal, sujeto a sentimientos o valoraciones subjetivas), pero que al final del proceso en curso, cuando ya se tengan resultados, deberán verse aciertos y deficiencias. Poncio Piñatos Nieto prepara la palangana en la que correrá el agua de la renuncia anunciada: Confiamos en él y por ello sigue ahí. Le hemos dado el beneficio de la duda y le hemos dejado al frente de este asunto. Reprobados, en realidad, el copetón jefe instructor y el obediente procurador expiatorio al que seguramente se reacomodará en algún otro negocio público.

Con malas calificaciones resulta nuevamente el sangriento gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, quien ha dado al mundo otro enfoque crudo de la ingobernabilidad generalizada que se vive en el país. No solamente los narcotraficantes son capaces de controlar territorio y funciones públicas, sino también los caciques y las OSGs (organizaciones sí gubernamentales) que en contubernio con el poder formal se han apropiado de regiones enteras como se ha visto en el caso de San Juan Copala.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

Claro es que ese desbordamiento institucional es manejado y aprovechado por el turbio Ulises, a quien conviene instalar desde ahora fórmulas de miedo social que induzcan abstencionismo electoral y, en ese ambiente deprimido, la operación exitosa de los mapaches que siendo producto de exportación ahora se aplicarán a renovar lauros en tierra propia. La renovada apuesta ulisista por la sangre como método de control se topa, sin embargo, con los ánimos belicosos del ocupante de Los Pinos que se ha empeñado en sacar adelante la candidatura plural de Gabino Cué. En el fondo, el forcejeo entre FC y URO proviene también de que la elite priísta se siente traicionada a causa de que Los Pinos incumplió el acuerdo (no firmado, porque Ulises dijo que esos tratos quedan a la palabra) de que la bancada *tricolor* apoyaría los planes fiscales del calderonismo a cambio de no hacer alianzas perreánicas en Oaxaca.

## Astillas

Pedro Arturo López Obrador decidió apoyar a Javier López Zavala, el candidato impuesto por el *góber precioso* de Puebla, Mario Marín, para sucederlo. PALO formará parte del equipo de campaña del priísta JLZ, que es su amigo desde hace varios años, según dijo al diario *Cambio* en <http://bit.ly/96ux4q> y ya participó en el primer acto de proselitismo, en la colonia Guadalupe Hidalgo, donde fue enérgicamente saludado por el coordinador general de la campaña de López Zavala, que es Jesús Morales Flores, hermano del ex gobernador priísta Melquiades, de los mismos apellidos. Arturo López Obrador estuvo a punto de ser candidato perredista a diputado por el segundo distrito federal de Tlaxcala, pero el 12 de junio de 2009 el IFE le canceló el registro y lo otorgó a Eloy Sánchez Arellano, conforme a la sentencia previamente emitida por una sala regional del tribunal electoral federal (al, al, al)... Cuatrocientos policías irrumpieron ayer en la emblemática Plaza Meave de la ciudad de México para decomisar mercancía pirata. Ya se verá con cuántos agentes y con qué resultados se montará el siguiente *operativo* obligado, el del bravísimo Tepito, al que ayer se envió oportuno aviso oficial desde la citada plaza intervenida... Ya no se sabe si reír o llorar: ha dicho Abelardo Escobar, uno de los representantes personales de FCH en Ciudad Juárez, que la abundante presencia de la Policía Federal también genera una derrama económica... Un nuevo reconocimiento a Lydia Cacho, al ser nombrada heroína de la libertad de prensa por el Instituto Internacional de la Prensa, en Viena... En México apenas se discute qué hacer, pero en Arizona ya comenzaron las redadas de indocumentados que lo parecen... Y, mientras el primero de mayo se convierte en confluencia de protestas y demandas populares, ¡feliz fin de semana, con la aprobación en el Distrito Federal de la discrecionalidad manejable por abajo de la mesa para decidir si un antro cierra a las 3 o a las 5 de la mañana (la nueva reglamentación se llama: billetito habla)!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

## Clase Política

Reprobado

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Calificación reprobatoria para el presidente Felipe Calderón en la Cámara de Diputados.

Esto ocurrió al revisarse la cuenta pública del primer año de gobierno del actual jefe del Ejecutivo (2007), y de hecho todos los partidos de oposición descalificaron el trabajo presidencial.

El único defensor fue el partido del mandatario, el PAN, el cual trató de destacar los aspectos negativos de los gobiernos estatales y municipales.

### **La cosecha**

Las energías renovables son fundamentales en la lucha contra los efectos del cambio climático y el gobierno está convencido, dijo la secretaria de Energía, Georgina Kessel, en encuentro con estudiantes de la Universidad de Columbia, en Nueva York, a quienes indicó que en México hay oportunidades para que particulares participen en autogeneración, cogeneración y producción independiente de energía...

Acompañado del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, el director del IMSS, Daniel Karam Toumeh, anunció que se invertirán más de mil millones de pesos en infraestructura hospitalaria en esa entidad...

Como parte de los actos para celebrar su 55 aniversario, el Instituto Nacional de Administración Pública, que dirige José Castelazo, entregó a Sergio García Ramírez la Medalla al Mérito Administrativo José María Luis Mora...

Teléfonos de México anunció haber llegado a un acuerdo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), por medio del cual se otorgó a los trabajadores un incremento de 4.9 por ciento directo al salario y 1.9 por ciento adicional en prestaciones... Reunida en Chicago, la asamblea general del Buró Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, que agrupa a gobernantes de todo el mundo, se sumó a las condenas por la aprobación de la Ley SB 1070 en Arizona. A propuesta de la Asociación de Autoridades Locales de México la asamblea demandó respeto a los derechos humanos, incluido el del trabajo...

Durante los pasados 40 años la intervención gubernamental generó distorsiones que han impedido a nuestro país ser autosuficiente en la producción de leche, aseguró el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros, Vicente Gómez Cobo, ante el secretario de Agricultura, Francisco Mayorga... Una reciente encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica en Sinaloa concede ventaja de cinco puntos al candidato por el PRI-PVEM-Panal, Jesús Vizcarra Calderón, sobre el abanderado de la coalición encabezada por PAN y PRD: el ex priísta Mario López Valdez. Antes, sondeos de Mitofsky (tres puntos) y Parametría (once) también habían colocado adelante a Vizcarra... [riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

## México SA

Los Pinos: sólo sumas, nunca restas

Buenas nuevas que se esfuman

Calderolandia rebasa a Foxilandia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿Qué emocionante! Las buenas nuevas no dejan de fluir en este México recuperado y casi primermundista, con vacas gordas cada día más gordas, de acuerdo con la versión oficial. La de ayer dice así: el personal ocupado en la industria manufacturera de transformación creció 0.7 por ciento en el segundo mes de 2010 respecto al nivel de febrero de 2009; con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado mostró un crecimiento de 0.83 por ciento en el mismo lapso, de tal suerte que el pianista que devino secretario del Trabajo ya puede salir a repetir aquello de que se han recuperado todos los empleos perdidos, y el inquilino de Los Pinos a reiterar que lo anterior es muestra inequívoca de que lo peor ya pasó.

Independientemente de lo enclenque del citado crecimiento, la –para efectos oficiales– buena nueva se desinfla cuando se desmenuza la información divulgada por el Inegi: de los 21 subsectores considerados en la estadística laboral de la industria manufacturera, sólo en seis se observó incremento en el número de plazas laborales, mientras en las otras 15 el declive continuó. De hecho, el crecimiento del empleo sectorial es resultado de un 2 por ciento de aumento en la contratación de obreros, y la caída de 2.7 por ciento en la de empleados.

Entonces, tal vez la buena noticia –echándole muchas ganas– es que en febrero pasado el empleo manufacturero registró avance (así sea raquíutico) por primera vez en cuando menos 26 meses de permanente caída (es decir, desde diciembre de 2007), y la proporción en el segundo mes del presente año ni de lejos alcanza a cubrir la pérdida acumulada. De hecho, cuando se hace el balance del empleo manufacturero durante el calderonato (39 meses, hasta febrero pasado) el resultado es una espeluznante caída acumulada de 13.3 por ciento en el personal ocupado en el sector (uno de los más influyentes en el PIB).

De ese tamaño es la buena nueva, la recuperación de las plazas laborales canceladas y la contundencia de que lo peor ya pasó (nos ahorramos las comillas). Así, en ese febrero pletórico de empleo manufacturero –versión oficial–, sólo en los siguientes subsectores se reportó alza en la ocupación de personal: confección de productos textiles, excepto prendas de vestir (4.2 por ciento); fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir (5.2); industria del papel (1.2); industria del plástico y del hule (5.5); fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (13.6) y fabricación de equipo de transporte (4.8).

Qué bueno que en el segundo mes de este 2010 de la abundancia los citados subsectores reportaran incrementos en el personal ocupado. Lo lamentable es que, por ejemplo, en 47 de los últimos 50 meses (enero de 2006 a febrero de 2010) el subsector de la confección de productos textiles, excepto prendas de vestir, reportó caídas en el número de empleos, y cuando reportó alzas (sólo en tres ocasiones de 50) éstas no fueron para celebrarlas (0.3 por ciento en agosto de 2006; 1.6 en enero de 2010, y 4.2 en febrero del mismo año).

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Lo mismo en el subsector de fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir: 31 meses de caída continua (desde abril de 2007), contra 4 de alza (de diciembre de 2009 a febrero de 2010). La industria del papel acumuló 16 meses de caída permanente en personal ocupado, y las alzas reportadas en el primer bimestre de 2010 apenas superan a las pérdidas de diciembre de 2009.

El subsector de mayor incremento en personal durante febrero pasado (fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, con 13.6 por ciento) acumuló 14 meses de pérdida permanente en el número de plazas, y sólo a partir de noviembre pasado registra avances, los cuales, desde luego, no alcanzan para tapar los huecos abiertos. Igual sucede en el caso de la industria del plástico y del hule: 17 meses de permanente caída, y dos (enero y febrero del presente año) con alzas. No es distinto el caso de la fabricación de equipo de transporte: 18 meses a la baja, uno de incremento.

La misma situación se observa en el número de horas trabajadas en el sector manufacturero: desde que Calderón se instaló en la residencia oficial, este indicador se ha desplomado más de 20 por ciento, y en 31 de los 39 meses de estancia (hasta febrero pasado) se registraron caídas en la producción. Por lo que toca a las remuneraciones medias reales por persona ocupada en el sector manufacturero (sueldos, salarios y prestaciones sociales), el incremento acumulado en dicho periodo es de 0.7 por ciento. Nada que ver con el México que se ve bien (Ernesto Cordero *dixit*).

Entonces, las buenas nuevas que tanto cacarea el sector oficial se esfuman cuando en la balanza se ponen todos los componentes, y esta película ya la vieron los mexicanos. A pesar del constante deterioro que se observó durante su permanencia en la residencia oficial, Vicente Fox acostumbraba dar buenas noticias todos los días, y varias en algunos de ellos. El mecanismo por él utilizado era sencillo: siempre sumaba, nunca restaba; por ejemplo, si en un mes se cancelaban 100 mil puestos de trabajo y en el siguiente se generaban 2 unidades, el de las ideas cortas y la lengua larga festejaba la última cifra, olvidando hacer el balance, es decir, para este caso, la pérdida neta de 99 mil 998 plazas. A nadie convenció –salvo de su acendrado cretinismo–, pero él fue construyendo Foxilandia a lo largo de seis años, con cero resultados, pero eso sí muchísima propaganda y un billón de discursos, y un enorme costo político, económico y social que los mexicanos conocen y padecen.

Sirva lo anterior para entender en su exacta dimensión el tamaño de la recuperación, lo real de las vacas gordas (puras botargas) y lo bien fundamentadas que están las buenas nuevas difundidas por el actual inquilino de Los Pinos, quien se aferra a llegar mucho más lejos que su antecesor en eso de construir un país imaginario, Calderolandia, lleno de discursos y propaganda, e infinitamente alejado del México real.

## **Las rebanadas del pastel**

Si de buenas nuevas se trata, la Cámara de Diputados aprobó la llamada reforma antimonopolios. Ahora sólo falta que la apliquen, y allí está el *quid*, porque la Constitución es muy clara en la materia y se la han pasado por el arco del triunfo... Un enorme abrazo cumpleaños a mi flaca de oro.

[cfvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfvmexico_sa@hotmail.com) - [mexicosa@infinitum.com.mx](mailto:mexicosa@infinitum.com.mx)

# REYES DEL VERANO

Checa cómo lucen las estrellas de la pantalla cinematográfica de este verano con los lentes que están dentro del suplemento 3D.

SÓLO PARA SUSCRIPTORES

www.reforma.com

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

VIERNES

30 de Abril del 2010 México, D.F.

\$ 12.00

156 páginas, 9 secciones Año 17 Número 5,973

Presentará hoy Purificación Carpinteyro evidencia a la PGR

# Arrecia escándalo de espionaje en SCT

Dará copia notariada de mensajes de texto enviados por titular de Cofetel, Héctor Osuna

Abel Barajas

El titular de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Héctor Osuna Jaime, proporcionó a Purificación Carpinteyro las grabaciones de las llamadas telefónicas de Luis Téllez, confirman las conversaciones sostenidas por los dos primeros en mensajería instantánea vía BlackBerry.

En las conversaciones grabadas de manera ilícita al ex Secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez revela sus diferencias con Osuna; también se refería a la crítica situación de Correos de México y a pormenores administrativos del aeropuerto de la Ciudad de México.

El 15 de enero del año pasado, el presidente de la Cofetel le reportó a Carpinteyro a través de un SMS: "ya traigo tu encargo, en dónde te lo doy?", y acordaron que la entrega del disco con los audios fuera en el Starbucks localizado frente al Hotel Presidente Intercontinental, en Polanco.

"Saco oscuro, camisa azul clara sin corbata. Voy a estar con un inglés", escribió Osuna.

Después de que el funcionario entregara los audios a un enviado de la ex subsecretaría de Comunicaciones, volvieron a hacer contacto a través de la BlackBerry, donde identifican a Luis Téllez Kuenzler como LTK.

Osuna: "Lo escuchaste? Te sirvió?"

Carpinteyro: "Impresionante! Sí sirve..."

Osuna estaba en el entendi-

do de que Carpinteyro llevaría las grabaciones a Los Pinos y, cuando esto sucedió, el 20 de enero de 2009, volvieron a hacer contacto vía SMS.

O: "Cómo te fue".

C: "Súper mal. Presenté mi renuncia al presidente porque ya no había de otra. Me queda claro que no quiere escuchar. Le llevé la grabación y se la dio a Gómez Mont. Solo espero que eso ponga en cuestionamiento la credibilidad de LTK (por el bien del país). LTK está muy fuerte, si aun tienes

tu reunión espera lo peor".

O: "Qué mala onda... Yo hablé con Germán y le queda claro que aunque todo el PAN le pide que lo quite, no lo va a hacer, porque es el que trae la operación del gasto en infraestructura. Algún tema sensible trae contigo? Los chismes de LTK?".

C: "Sí, toda una campaña de desprestigio. Lástima por México (porque prevalecen los patanes y mezquinos)".

El mismo 20 de enero, Osuna comenta que iba a sostener una

reunión con Calderón y con vino con Carpinteyro informarle que Téllez complicó la licitación del espectro radioeléctrico.

C: "Si puedes, comenta que si el secretario hubiese insistido, la licitación de espectro se habría podido publicar en diciembre".

O: "OK".

C: "Gracias por tu apoyo, siempre tendrás en mí una amiga".

Osuna revela que Calderón le pidió la renuncia en 2008 y que lo traía en la mira desde entonces.



Uno de los mensajes de Osuna a Carpinteyro.

## Reprueban finanzas de Calderón

Armando Estrop, Claudia Salazar y Carole Simonnet

La Cámara de Diputados reprochó ayer la gestión financiera del Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

Presionado por el PT, el PRI presentó de último minuto una modificación al dictamen de la Cuenta Pública de 2007 para incluir expresamente la desaprobación al manejo presupuestal del panista en su primer año de Gobierno.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, el priista Luis Vi-degaray, había reconocido, al inicio del debate, que la Cámara de Diputados no tiene facultades para aprobar o rechazar una cuenta pública.

Sin embargo, el petista Gerardo Fernández Noroña dijo que era "cantinflesca" la posición del tricolor por reconocer las irregularidades del Gobierno de Calderón y, al mismo tiempo, negarse a reprobear su gestión.

En un acuerdo entre priistas y petistas, finalmente se agregó un nuevo artículo, en el que se incluye la desaprobación.

Las bancadas del PRD y Convergencia se sumaron al rechazo.



## A LA CAZA DE INDOCUMENTADOS

PHOENIX. A pesar de las críticas que ha recibido la ley SB1070, que criminaliza a los indocumentados en Arizona, Joe Arpaio, sheriff del Condado de Maricopa -que incluye a Phoenix-, inició ayer una nueva operación contra la inmigración ilegal, en la que detuvieron a varias personas presuntamente indocumentadas. **NACIONAL • INTER. • GENTE! • CANCHA**

## Carga Peña errores a Bazbaz

José Díaz Briseño CORRESPONSAL

WASHINGTON.- A un mes de la desaparición y posterior descubrimiento del cuerpo sin vida de la niña Paulette Gebara, el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, admitió ayer que el Procurador Alberto Bazbaz ha tenido aciertos, pero también, deficiencias al indagar el caso.

"Una vez que se concluya esta investigación, habrá que hacer un balance de cuáles fueron los aciertos y, también, las deficiencias que hubo por parte de la Procuraduría, y que habrá que reconocer con toda claridad", aceptó durante una visita de trabajo a Washington.

Peña Nieto insistió, sin embargo, en que confía en la labor de Bazbaz a pesar de las críticas del Congreso estatal.

Aseguró que el funcionario logrará descubrir la verdad sobre la muerte de Paulette.

"Lo importante es que hoy hay una actuación que está orientándola a realizar distintos peritajes de distintas instituciones para darle mayor certeza realmente a lo que haya ocurrido, conocer la verdad de lo ocurrido en el caso", aseguró tras haber sostenido reuniones en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Paulette fue reportada como desaparecida por sus padres el 21 de marzo y encontrada muerta en su propia recámara el 31 del mismo mes.

## Exigen también disculpa pública de la PGR

# Piden Teresa y Alberta reparación del daño

Silvia Garduño

Teresa González y Alberta Alcántara pelearán, a través de Andrés Díaz y Leopoldo Maldonado, abogados del Centro Prodh, por reparación de daños luego de pasar casi cuatro años presas.

El miércoles, la Suprema Corte absolvió a ambas indígenas de la acusación del secuestro de seis agentes federales durante un operativo antipiratería. Ese mismo día, fueron puestas en libertad del Cereso femenino de San José el Alto, en Querétaro.

"Tenemos que hacer la reclamación ante la PGR; constatar con base en la sentencia, que obtendremos en copias certificadas, que no se acredita que existe ningún delito; comprobar la lesión

que ellas sufrieron, que fue de carácter personal porque les robaron su libertad; no la debieron haber sufrido", aseguró Díaz.

"También tenemos que acreditar el daño moral, que es algo que se hace con un dictamen de psicología", agregó.

La reparación del daño moral y patrimonial, que es todo lo que ellas dejaron de percibir mientras estuvieron encerradas, se traduce en montos económicos estipulados en la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

Además, tanto las mujeres como el Centro Prodh demandan una disculpa pública de la PGR.

"Pediría que se nos diera una disculpa pública porque ¿quién nos paga los casi cuatro años que estuvimos en la cárcel injustamente?", manifestó Teresa.

Según los abogados, el marco jurídico mexicano no es lo suficientemente amplio para otorgar una reparación integral del daño tal y como lo establece el derecho internacional de los derechos humanos.

ASÍ LO DIJO



Pediría que se nos diera una disculpa pública porque ¿quién nos paga los casi cuatro años que estuvimos en la cárcel injustamente?"

Teresa González

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Narra éxitos del Pujol

Enrique Olvera nos habla de la historia de su restaurante, ubicado como el 74 mejor del mundo.

> video

GENTE!

Ve a México secuestrado

González Iñárritu dice que, por la violencia, se ve devastado al País.

PÁGINA 1

PRIMERA FILA

¿A dónde ir a celebrar?

Ofrecemos una guía de entretenimiento para los pequeños: centros de diversión, pistas de go-karts y hasta ponis.

PÁGINAS 18 A 20

CANCHA

Guillermo Álvarez pondrá su puesto de mandamás del Cruz Azul en la mesa.

PÁGINAS 1 A 3

GENTE CHIQUITA

Para jugar y jugar

Celebra tu día con este especial de juegos. Encuentra experimentos, trucos de magia y laberintos.

SUPLEMENTO

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Piden Teresa y Alberta reparación del daño**

**Exigen también disculpa pública de la PGR**

**Silvia Garduño**

**(30 abril 2010).**- Teresa González y Alberta Alcántara pelearán, a través de Andrés Díaz y Leopoldo Maldonado, abogados del Centro Prodh, por reparación de daños luego de pasar casi cuatro años presas. El miércoles, la Suprema Corte absolvió a ambas indígenas de la acusación del secuestro de seis agentes federales durante un operativo antipiratería. Ese mismo día, fueron puestas en libertad del Cereso femenino de San José el Alto, en Querétaro. "Tenemos que hacer la reclamación ante la PGR; constatar con base en la sentencia, que obtendremos en copias certificadas, que no se acredita que existe ningún delito; comprobar la lesión que ellas sufrieron, que fue de carácter personal porque les robaron su libertad: no la debieron haber sufrido", aseguró Díaz.

"También tenemos que acreditar el daño moral, que es algo que se hace con un dictamen de psicología", agregó. La reparación del daño moral y patrimonial, que es todo lo que ellas dejaron de percibir mientras estuvieron encerradas, se traduce en montos económicos estipulados en la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Además, tanto las mujeres como el Centro Prodh demandan una disculpa pública de la PGR. "Pediría que se nos diera una disculpa pública porque ¿quién nos paga los casi cuatro años que estuvimos en la cárcel injustamente?", manifestó Teresa.

Según los abogados, el marco jurídico mexicano no es lo suficientemente amplio para otorgar una reparación integral del daño tal y como lo establece el derecho internacional de los derechos humanos.

Así lo dijo

"Pediría que se nos diera una disculpa pública porque ¿quién nos paga los casi cuatro años que estuvimos en la cárcel injustamente?".

Teresa González

## **Asaltan en Cancún a capacitadores del IFE**

**(30 abril 2010).**- Sergio Caballero

Cancún.- Al menos 10 capacitadores del Instituto Electoral de Quintana Roo han sido víctimas de robo en Cancún. "Tenemos el reporte de 10 robos a nuestros capacitadores", informó el consejero Mario Aguilar, quien dijo que hay más inseguridad en colonias populares de Cancún.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Conoce Gálvez acciones contra la inseguridad**

**(30 abril 2010).**- Staff

San Pedro.- La aspirante a la Gobernatura de Hidalgo, Xóchitl Gálvez, se reunió ayer con el Alcalde panista de San Pedro Garza García, Nuevo León, Mauricio Fernández, para intercambiar experiencias sobre acciones para combatir la inseguridad. "Yo no creo sólo en el tema de policías y patrullas. También los ciudadanos tienen que ser más participativos", expresó la ex funcionaria federal al salir del encuentro con el Alcalde que ha impulsado polémicas acciones contra el crimen organizado en su comunidad.

## **Apoya esposa a Borruel con un juego de lotería**

**(30 abril 2010).**- Enrique Lomas

Rosales.- La organización "Las Amigas de Borruel" acompaña a la esposa del candidato del PAN a la Gobernatura de Chihuahua, Carlos Borruel, en recorridos por la entidad y donde van cantando las propuestas de su gallo en un peculiar juego llamado "Lotería de Carlos Borruel".

## **Exige PAN a Gómez Mont ir a Yucatán**

**Demanda candidata a Alcaldía de Mérida garantizar legalidad en comicios de mayo**

**Pedro Diego Tzuc**

**(30 abril 2010).**- Corresponsal

MÉRIDA, Yuc.- La candidata del PAN a la Alcaldía de Mérida, Beatriz Zavala, exigió ayer al Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, intervenir para preservar el estado de Derecho en las elecciones de Yucatán. A dos semanas de votar 106 Alcaldes y 25 diputados locales, Zavala responsabilizó al Gobierno priista que encabeza Ivonne Ortega de solapar a delincuentes que roban y destruyen la propaganda de la oposición. "Es una obligación del Secretario de Gobernación mantener el estado de Derecho en todo el País, y le exigimos que venga a Yucatán y dé condiciones necesarias para que haya estado de Derecho.

"Que el Secretario de Gobernación cumpla sus funciones y nos garantice el estado de Derecho en Yucatán. Gómez Mont necesita estar aquí para garantizar el estado de Derecho", reiteró la ex titular de Sedesol. Denunció que hay un clima de persecución por parte de cuerpos policiacos en la entidad. "Nos siguen a nosotros. Tengo fotografías, testimonios, videos de distintos autos con placas sobre puestas que nos siguen todo el tiempo", subrayó. Luego de participar en un foro en la Universidad Autónoma de Yucatán, Beatriz Zavala demandó que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipecac) garantice equidad en la contienda y respeto a la legislación.

La candidata a la Alcaldía de Mérida por el blanquiazul sostuvo que el PRI yucateco está replicando el modelo del Gobernador mexicano Enrique Peña Nieto.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Presentan denuncias

Orlando Pérez Moguel, representante del blanquiazul ante el Ipepac, denunció que sus candidatos a las Alcaldías de Yaxcabá, Uayma, Dzitás, Espita, Tekom, Tunkás e Izamal han sido blanco de agresiones durante sus campañas. "Tal parece que estas denuncias que se han hecho públicas y por la vía penal no son vistas por las autoridades electorales y de justicia del estado. "Estamos sumando un expediente con testimonios notariados y fotografías que presentaremos ante el órgano electoral y la Procuraduría General de la República", dijo el dirigente del PAN.

Detalló que la denuncia 7452010 corresponde a Dzitás, donde su coordinador de campaña fue golpeado por Crescencio Canul, ex Alcalde priista. Mientras que en Izamal denunciaron la detención ilegal Santos Javier Coh Cen, acusado de retirar una manta del tricolor. En Tunkás presentaron otra queja por la detención de Tomas Efraín Chic Mis, quien trasladaba enfermos a un hospital y fue acusado de no tener permiso legal para transporte público. Otra denuncia fue presentada ante el Ministerio Público por el candidato panista a la Alcaldía de Uayma, Eladio Tax, quien fue amenazado de muerte por familiares de la Alcaldesa Areli Aurora Coronado Martín. Edgardo Medina, candidato panista a diputado por el distrito 15, dijo que en menos de un mes ha sido blanco de seis agresiones, e informó que presentaron tres denuncias penales.

## **Venden en Veracruz candidaturas priistas**

**Cobra líder del Congreso hasta \$2 millones, acusan. Reclaman militantes a la dirigencia estatal imposición y dedazo en varios municipios**

Lev García

**(30 abril 2010).**- Corresponsal

XALAPA, Ver.- Militantes del PRI procedentes de varios municipios de Veracruz se manifestaron ayer en la sede estatal de su partido para denunciar la imposición y venta de candidaturas hasta en dos millones de pesos. "Somos de Xico. Venimos de 33 comunidades para manifestar nuestro rechazo a la imposición de candidaturas. No estamos de acuerdo con lo que hace nuestro partido. "Se nos imponen candidatos que no queremos y el diputado presidente del Congreso está vendiendo las candidaturas", acusó Susana Mckinley.

Más tarde, en entrevista, Susana Mckinley aseguró que hay información de que el presidente del Congreso estatal, Fernando González Arroyo, está vendiendo algunas candidaturas hasta en dos millones de pes Alrededor de 150 militantes del tricolor de ese municipio se apostaron afuera de la sede de su partido y expresaron sus reclamos en cartulinas. "Xico no se vende", "Queremos un candidato no impuesto", "El pueblo es primero", decían algunas de las leyendas.

Otros priistas de Xico indicaron que el líder del PRI en Veracruz, Jorge Carvallo, les dijo que las candidaturas ya estaban definidas y no habrá cambios. Poco después se sumó otro contingente de militantes de Ixhuacán de los Reyes que reclamó la imposición de candidatos.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

"Estamos decepcionados con la forma en que se hizo esto, con la forma en que se designaron candidaturas", reprochó Roberto, uno de los inconformes que portaba una cartulina de rechazo a las postulaciones de su partido rumbo a los comicios del próximo 4 de julio. Alrededor de las 19:15 horas, otro grupo proveniente del municipio de Actopan llegaron hasta la explanada del edificio estatal del tricolor, donde protestaron contra la imposición de candidatos en su comunidad. En tanto, en el puerto de Veracruz otro grupo de disidentes priistas protestó también contra la designación de candidatos a las Alcaldías en los municipios de Medellín de Bravo y Tecolutla.

En Xico, el tricolor postuló a Abel Maxi; en Ixhuacán de los Reyes, a Rafael Mendoza; en Medellín de Bravo compite Marcos Isleño, y en el municipio costero de Tecolutla el aspirante priista es Aldo Carre. Las protestas contra la designación de candidatos del tricolor ocurren a escasas dos semanas del inicio formal de las campañas rumbo a las elecciones estatales del próximo 4 de julio, en las que se renovarán la Gubernatura, 50 diputaciones locales y 212 Ayuntamientos. El dirigente estatal del PRD, Celso David Pulido, fue destituido por el Consejo Político Estatal de su partido, y en su lugar fue nombrado Carlos Munguía. A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó a Pulido como dirigente perredista en Veracruz, el presidente del consejo perredista, Ramón López López, sostuvo que instancia partidista que encabeza tiene la facultad para remover y nombrar dirigentes.

## 'La gente no se mueve sola'

Ana Laura Vásquez

**(30 abril 2010).**- Tlaxcala.- El acarreo de electores a las urnas será la estrategia del PRI para ganar los comicios en Tlaxcala. "Las elecciones son de llevar a la gente de la casa a la casilla y si no tenemos estructura para moverla a la casilla, la gente se queda en su casa. La gente no se mueve sola en la política, hay que ir por ella", instruyó ayer el delegado del CEN del tricolor, Fernando Moreno Peña. Pidió a dirigentes del sector popular integrar una estructura que promueva el voto a favor de los candidatos priistas y otra que movilice a los electores hacia las urnas. "Hay que organizarnos para las elecciones, lo que implica tener representantes de casilla y gente que movilice a las casillas", precisó. Incluso, instruyó a militantes y simpatizantes a "territorializar" las estrategias de campaña y definir los puntos donde se promoverá el voto y después movilizar a los electores.

## Investiga la PGR secuestro

**(30 abril 2010).**- REFORMA / Staff

La Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer que está colaborando en la investigación del secuestro del reportero y precandidato panista a la Alcaldía de Colipa, Veracruz, Evaristo Ortega Zárate. Indicó que funcionarios de la Procuraduría de Justicia de Veracruz se reunieron ayer con el Fiscal para Agravios Contra Periodistas de la PGR, Gustavo Salas, para revisar las actuaciones del caso. "Se reunieron el Fiscal para Agravios contra Periodistas, Gustavo Salas Chávez, y el Procurador General de Justicia de ese estado, Salvador Mikel Rivera, para revisar las actuaciones que se han realizado para el esclarecimiento de la desaparición del reportero y dos personas más. "Los funcionarios se comprometieron a estudiar el caso para determinar la posibilidad de atracción del caso", indicó la PGR en un comunicado. Ortega Zárate fue levantado el pasado 20 de abril, cuando estaba acompañado por el ex Alcalde de Colipa, Francisco Mota, quien en 2003 fue detenido junto con Víctor Manuel Vázquez, "El Meme Cabezón", vinculado al Cártel del Golfo.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

## Apresa policía a aspirante

Sergio Caballero

**(30 abril 2010).**- CANCÚN.- Elementos de la Policía Federal detuvieron ayer en Chetumal, Quintana Roo, al regidor panista con licencia Mario Rivero, quien busca ser candidato a diputado local. Rivero enfrenta un proceso penal en Chiapas por un presunto fraude de 3.5 millones de pesos cometido cuando fue Alcalde de Othón P. Blanco. En marzo de 2009, Delfina Yolanda Méndez presentó una denuncia contra el panista por presunto fraude genérico de tres y medio millones de pesos, producto de la venta de una casa en el municipio de La Trinitaria, Chiapas. El pasado 20 de noviembre, se liberó una orden de aprehensión pero el acusado interpuso un recurso de amparo. Los agentes federales actuaron a solicitud de la Procuraduría de Justicia de Chiapas.

## Exigen frenar espionaje

**Demandan legisladores ir a fondo en investigación. Acusan que Gobierno de Oaxaca interviene las conversaciones de políticos opositores**

Claudia Salazar, Carole Simonnet, Claudia Guerrero y Érika Hernández

**(30 abril 2010).**- REFORMA / Staff

Legisladores del PAN y el PRD exigieron ayer al Gobierno federal hacer lo necesario para frenar el espionaje a políticos y candidatos en Oaxaca e ir al fondo en las investigaciones. Alejandro Encinas, coordinador de los diputados perredistas, dijo que detrás de ese espionaje está el Gobierno de Ulises Ruiz. "No me cabe la menor duda de que el Gobierno del estado realiza este tipo de prácticas, y no es novedoso, se han hecho denuncias anteriores y no es el único Gobierno estatal que (lo) hace. "Están de regresando los caciques por sus viejos fueros y con nueva tecnología", dijo.

REFORMA publicó ayer que la PGR investiga una red de espionaje, presuntamente vinculada al Gobierno de Oaxaca, dedicada a intervenir conversaciones telefónicas de políticos y empresarios del estado, incluido el candidato opositor a la gubernatura, Gabino Cué. Encinas consideró que el Gobierno federal debe intervenir para frenar esas prácticas. "No sólo es un asunto de violación de derechos, sino de riesgos, porque se convierte en chantaje y extorsión", dijo. Jesús Zambrano, también diputado del sol azteca, afirmó que el espionaje en Oaxaca tiene relación con el proceso electoral.

"Es claro que quieren ver cómo nos derrotan, y habla también del enorme temor que tienen, porque saben que les vamos a ganar", consideró. Por su parte, los diputados panistas Carlos Pérez Cuevas y Guillermo Zavaleta pidieron a la PGR ir al fondo en las investigaciones de esa red de espionaje. "Oaxaca ha sido siempre un centro de espionaje de los gobiernos, que escuchan las conversaciones de sus opositores y de sus propios liderazgos, los traen muy localizables, por eso no me suena nada extraño, ojalá se dé cuanto antes con los centros de espionaje, no nada más en dichos sino en hechos", dijo Zavaleta, originario de ese estado.

"Esto de las redes de espionaje no es el único lugar donde se da, algunos otros tienen tentaciones de hacerlas, pero mientras una autoridad no determina quiénes están involucrados, y bajo qué parámetros, es difícil emitir algún comentario al respecto porque se presta también a especulaciones", dijo Pérez Cuevas.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

Piden información

El Senado solicitará a la PGR información sobre la red de espionaje que investiga en Oaxaca, dijo Carlos Navarrete, presidente de la Mesa Directiva. En rueda de prensa, adelantó que se comunicará con el titular de la dependencia, Arturo Chávez, para conocer de primera mano los datos de la investigación. El senador del PRD se dijo sorprendido de que a diferencia de otros casos, en esta ocasión no se haya hecho mayor escándalo ante la evidencia de una red de espionaje al margen de la ley. "Aprovecharé mi conversación con el Procurador para también preguntar, tener información mayor al respecto", señaló. Salomón Jara, senador perredista por Oaxaca, pidió a las autoridades federales una investigación exhaustiva sobre el caso, ante la posibilidad de que esté involucrado el Gobierno estatal.

## Acusan injerencia de Gobierno

Claudia Salazar

**(30 abril 2010).**- El diputado Héctor Pablo Ramírez Puga, del PRI, responsabilizó a la Presidencia de la República de iniciar una investigación contra el Gobierno de Oaxaca, con el argumento del espionaje a actores políticos de la entidad. "Estamos en medio de un proceso electoral y el Gobierno de la República nos ha hecho llegar el mensaje de que iban a lanzar una andanada contra el Gobierno de Oaxaca, porque en la presunción parece que es el que espía. "No descarto que sea la propia Presidencia la que esté armando todo este alboroto de espionaje", dijo Ramírez Puga, coordinador de la bancada oaxaqueña en San Lázaro.

Aseguró que no hay pruebas de que el Gobierno oaxaqueño sea responsable del espionaje que investiga la PGR. "Dejémonos de periodicazos, que en nada ayudan a un proceso electoral y que lo afectan", agregó.

## Absuelve tribunal a 'espías' de Edomex

Abel Barajas

**(30 abril 2010).**- Un tribunal federal absolvió en definitiva a siete presuntos miembros de un grupo de espionaje que en su momento fue relacionado con Arturo Montiel, ex Gobernador del Estado de México. El grupo intervino teléfonos de alcaldes, diputados y hasta secretarios de Estado. Tras 9 años de proceso, el magistrado Fermín Rivera Quintana, titular del Primer Tribunal Unitario Penal del DF, canceló de forma inapelable la acusación contra los sospechosos, porque estimó que la PGR no tipificó de forma adecuada el delito, indican informes del Poder Judicial Federal.

Según reportes del caso, el magistrado los exoneró porque el Ministerio Público Federal acusó a los implicados de intervención de comunicaciones privadas, con base en un apartado legal que no correspondía a las circunstancias de los hechos. En 2001, la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada les imputó espiar a Francisco Gil Díaz, entonces titular de Hacienda; al ex subsecretario de Gobernación, José Durán Reveles; a los priistas Ignacio Pichardo Pagaza, Humberto Lira Mora y Cuauhtémoc Paleta, y las oficinas del PRI y el PAN.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Según la resolución 381/2009 del tribunal, los absueltos son Ricardo García Padilla, Roberto Pérez Hernández, Arturo Pérez Negrete, Alejandro Isaac Bustamante Rivera, Gerardo Alejandro Santillán Meneses, María Elena García Acosta y Luis Ignacio Zendejas Fuentes. Los indiciados, algunos servidores públicos del Gobierno del Estado de México, fueron capturados por la Agencia Federal de Investigación el 4 de julio de 2001 en Naucalpan, con 100 audiocasetes y bitácoras que contenían listas de personas espías.

El 7 de julio de 2001 el Gobierno estatal rechazó que los sospechosos estuvieran en su nómina, pero dos días después, en una gira por Huejotzingo, el propio Montiel admitió que sí trabajaban para su administración. "Habría que ver que en el territorio del Estado de México trabajan 200 mil personas y no es tan fácil (identificarlos) si son tantos", dijo.

## **Detecta Fundar opacidad en legislaciones estatales**

### **Ignoran derecho de acceso a información**

Leslie Gómez

**(30 abril 2010).**- La mitad de las legislaciones estatales obtuvo una calificación reprobatoria en materia de derecho de acceso a la información, al no contar con mecanismos que garanticen la transparencia. De acuerdo con el Índice de Acceso a la Información en México, presentado ayer por las organizaciones Article 19 y Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Guerrero es el estado con la calificación más baja al obtener 0.36. Le siguen Baja California, con 0.43; Querétaro, con 0.44, y Quintana Roo, con 0.49. El DF ocupó el primer lugar, con una calificación de 0.89, seguido de Chihuahua, con 0.76.

Miguel Pulido, representante de Fundar, señaló en conferencia de prensa que la realización del Índice tiene dedicativa a los poderes legislativos de los estados, pues los resultados son desalentadores, al mostrar que a pesar de que hay una legislación federal, México no ha podido avanzar en ese rubro. Agregó que en algunos estados no hay una definición clara de sanciones a los funcionarios que no cumplan con las obligaciones de transparencia. Otro de los conflictos, destacó, son las múltiples restricciones al acceso a la información y la falta de reglas para la difusión proactiva de una información pública, veraz y oportuna.

Añadió que no hay mecanismos de designación que permitan garantizar la independencia de los comisionados o consejeros de información encargados de proteger el derecho de acceso a la información. Las organizaciones analizaron en qué medida se ajustan las legislaciones locales en la materia con lo que establece el artículo 6 constitucional y con normas internacionales. El estudio señala que otro de los obstáculos para obtener la información es la complejidad de los requisitos y el elevado costo.

Ejemplificó que legislaciones como las de Baja California, Durango y Guerrero, ni siquiera prevén sistemas electrónicos como parte de los medios para ingresar solicitudes de información. De acuerdo con Darío Ruiz, representante de Article 19 en México, hay vicios de la autoridad, pues en diversas ocasiones, hasta la redacción de las peticiones es un pretexto.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Balconeados

Los estados más transparentes y los más opacos, según el Índice de Acceso a la Información:

Los peores

Guerrero	0.36.
Baja California	0.43
Querétaro	0.44

Avanzados

Distrito Federal	0.89
Chihuahua	0.76
Nuevo León	0.74

Insuficiencias

- No definen sanciones a funcionarios que no cumplan las obligaciones de transparencia.
- Hay múltiples restricciones al acceso a la información.
- Faltan reglas para la difusión proactiva de una información pública, veraz y oportuna.
- No se garantiza la independencia de comisionados o consejeros encargados de proteger el derecho a la información.
- No prevén sistemas electrónicos como medio para ingresar solicitudes de información.
- No se incluye a partidos y sindicatos entre los obligados a rendir cuentas.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Atrancan priistas ley antimonopolios**

**Presenta tricolor en Xicoténcatl su propia propuesta. Avalan diputados iniciativa de FCH; va a Cámara alta para su aprobación**

**Claudia Guerrero, Claudia Salazar, Carole Simonnet y Érika Hernández**

**(30 abril 2010).**- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas que fortalecen la legislación antimonopolios del país, y fue enviada a la Cámara alta para su aprobación. Sin embargo, la bancada del PRI en el Senado presentó ayer mismo su propio proyecto de reforma en la materia, lo que generó incertidumbre. En San Lázaro la iniciativa fue avalada con 386 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones. En la ley aprobada por lo diputados se establecen nuevos parámetros para el cálculo de sanciones económicas para las empresas que incurran en prácticas monopólicas. Las empresas tendrán como multa máxima el equivalente a un 10 por ciento de sus ingresos nacionales, lo cual fue modificado de la iniciativa presidencial, la cual planteaba un cálculo sobre ingresos acumulables en el País y en el extranjero.

Además, se otorgan más facultades a la Comisión Federal de Competencia. Se darán "dientes" a la Cofeco para establecer sanciones mayores a las empresas, se le faculta para hacer visitas de inspección y establecer medidas cautelares y precautorias. Se crea la figura del Comisionado Ponente, quien una vez agotado el procedimiento de competencia presentará una ponencia al Pleno de la Comisión para que éste decida la resolución definitiva. El Código Penal Federal se modificó también a fin de imponer penas de cárcel de 3 a 10 años y con mil a 3 mil días de multa a quien celebre, ordene o ejecute contratos o arreglos entre agentes económicos con finalidades de dominancia.

En la presentación del dictamen, el priista Ildelfonso Guajardo, destacó que se trata de una de las reformas más trascendentales en materia económica en los últimos años en México. "Se trata de una reforma con tres grandes pilares, primero se fortalece institucionalmente al órgano Cofeco, se mejora la transparencia y rendición de cuentas, y se fortalece el mecanismo de persuasión (las multas) para evitar prácticas monopólicas que afecten la competencia en los mercados", destacó. En tanto, el proyecto presentado por el PRI en el Senado transforma a la Cofeco como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, y autonomía de decisión.

El diseño de la nueva institución le otorga facultades para prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas y las concentraciones. El planteamiento de la bancada del PRI señala que la Comisión quedará integrada por cinco miembros, incluido el presidente, quienes serán propuestos por el Ejecutivo federal y deberán ser ratificados por la mayoría del pleno del Senado de la República o, cuando se encuentre en receso, por la Comisión Permanente. Los Comisionados durarán cuatro años en su encargo con posibilidad de ser nombrados una sola vez por otro periodo igual.

De acuerdo con la propuesta, para determinar prácticas monopólicas relativas, se tendrá que demostrar que quien las incurra tiene un poder sustancial en el mercado relevante, determinado sobre los bienes y servicios en la región geográfica y los segmentos de consumidores para tal efecto.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

Nuevo esquema

La Ley de Competencia Económica avalada ayer por los diputados, establece:

- Penas de cárcel de 3 a 10 años y con mil a 3 mil días de multa por prácticas monopólicas.
- Nuevos parámetros para el cálculo de sanciones económicas.
- Multas máximas el equivalente a un 10 por ciento de sus ingresos nacionales de las empresas.
- La Comisión Federal de Competencia podrá hacer visitas de inspección y establecer medidas cautelares y precautorias.
- Se crea la figura del Comisionado Ponente.

## Reprueban finanzas de Calderón

Armando Estrop, Claudia Salazar y Carole Simonnet

**(30 abril 2010).**- La Cámara de Diputados reprobó ayer la gestión financiera del Gobierno del Presidente Felipe Calderón. Presionado por el PT, el PRI presentó de último minuto una modificación al dictamen de la Cuenta Pública de 2007 para incluir expresamente la desaprobación al manejo presupuestal del panista en su primer año de Gobierno. El presidente de la Comisión de Presupuesto, el priista Luis Videgaray, había reconocido, al inicio del debate, que la Cámara de Diputados no tiene facultades para aprobar o rechazar una cuenta pública.

Sin embargo, el petista Gerardo Fernández Noroña dijo que era "cantinflasca" la posición del tricolor por reconocer las irregularidades del Gobierno de Calderón y, al mismo tiempo, negarse a reprobar su gestión. En un acuerdo entre priistas y petistas, finalmente se agregó un nuevo artículo, en el que se incluye la desaprobación. Las bancadas del PRD y Convergencia se sumaron al rechazo.

## Pugna Calderón por competencia

**Asegura que reforma brindará a productores y consumidores mejor calidad y precio**

Mayolo López

**(30 abril 2010).**- El Presidente Felipe Calderón aseguró ayer que con la nueva Ley de Competencia Económica los consumidores y productores se beneficiarán con productos, bienes y servicios de mayor calidad y mejor precio. Por la mañana, antes de que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobará la ley, el Presidente extendió un reconocimiento a los legisladores de todos los partidos políticos por haber avalado, en la víspera, el dictamen de dicha legislación, que endurece los castigos para empresas que incurran en prácticas monopólicas.

"Quiero hacer un reconocimiento a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados (...) y desde luego a los legisladores de todos los partidos políticos, porque ayer (miércoles) fue aprobado un dictamen que, enriquecido con el debate legislativo sobre esta iniciativa, probablemente puede ser puesto a la consideración del Pleno en los próximos días", dijo.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

La reforma aprobada ayer por el Pleno de la Cámara de Diputados, contempla que ante una práctica monopólica absoluta, la sanción más alta debe ser la aplicación de una multa del 10 por ciento de los ingresos nacionales de la empresa acusada. También se dota de mayores facultades a la Comisión Federal de Competencia, a fin de que dirija las investigaciones de posibles prácticas ilegales. Tras encabezar en Los Pinos la ceremonia conmemorativa por los 100 años de presencia de la firma japonesa Mitsui en México, el Mandatario federal señaló que con la nueva legislación en los mercados nacionales habrá una competencia equitativa, libre y transparente.

"Esta reforma permitirá nivelar la competencia en los mercados nacionales para ofrecer, tanto a consumidores como productores, bienes y servicios de mayor calidad y de mejor precio determinados por una competencia equitativa, libre y verdaderamente transparente", señaló. Ayer por la tarde, el pleno de San Lázaro aprobó la Ley de Competencia Económica, propuesta por el Presidente Felipe Calderón, con la que se fortalece la Comisión Federal de Competencia en aras de aplicar sanciones a las empresas que incurran en prácticas monopólicas.

Por su parte, el presidente de Mitsui Internacional anunció que la empresa invertirá en México 2 mil millones de dólares que, confió, podrá duplicarse en "un futuro muy cercano".

Así lo dijo

"Esta reforma permitirá nivelar la competencia en los mercados nacionales para ofrecer (...) mayor calidad y mejor precio".

Felipe Calderón, Presidente

## **Golpea Oposición, refuta gasto 2007**

**Votan juntos PRI, PRD y PT. Rechazan diputados gestión financiera en el primer año de Felipe Calderón**

**Armando Estrop, Claudia Salazar y Carole Simonnet**

**(30 abril 2010).**- La Oposición se juntó ayer en la Cámara de Diputados y reprobó la gestión del gasto federal en la Cuenta Pública del primer año de Felipe Calderón en la Presidencia. El PRI llevó la batuta en la construcción del dictamen, en el que se critican los subejercicios, la falta de transparencia en el gasto y que los padrones de programas asistenciales no tengan orden por lo que es difícil saber su autenticidad.

Sin embargo, la reprobación explícita no estaba incluida. La bancada tricolor decidió, de último minuto, modificar el dictamen luego de las críticas del PT por la suavidad con la que estaban tratando a Calderón y por las acusaciones de los panistas contra los gobiernos estatales priistas, a quienes acusaron de incurrir en más anomalías que el Gobierno federal.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Gerardo Fernández Noroña recriminó a los priistas su falta de congruencia y los retó a que incluyeran explícitamente que en el dictamen se reprobaba la gestión financiera del Gobierno federal. Su compañero de bancada, Mario di Costanzo, negoció con los priistas la redacción del nuevo artículo, a fin de que ese partido se sumara a la votación que desaprobaba la gestión de Calderón. Al someterse a votación el dictamen los panistas se defendieron. Agustín Torres Ibarrola acusó a los priistas de no incluir la opacidad en las entidades gobernadas por el PRI como el Estado de México, Nuevo León, Durango y Chihuahua.

"Cuatro entidades explican gran parte de la problemática, cuatro entidades que son gobernadas por el PRI y no es posible que las entidades sigan derrochando un recurso escaso", recriminó. "¡Reprobado, reprobado, reprobado!", le gritaban, en respuesta, los priistas desde sus curules. El también panista Marcos Pérez Esquer aseguró que poco más de la mitad de las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación, ASF, a las entidades federativas correspondía al Estado de México, gobernado por Enrique Peña. El priista Sebastián Lerdo de Tejada le respondió que con las evidencias puestas en el dictamen no podían aprobar el ejercicio del gasto público del Gobierno de Calderón, porque estaban como pruebas de su ineficacia las auditorías de la ASF.

Los panistas intentaron frenar la reprobación, con el argumento de que esa figura no estaba contemplada en la ley. Sus reclamos no fueron atendidos. A propuesta del presidente de la Comisión de Presupuesto, el priista Luis Videgaray, se incluyó un artículo "2 bis" al dictamen. "Comprobando que los resultados no se ajustaron y no se cumplieron los objetivos de los programas que fueron revisados por la Auditoría Superior de la Federación, no existen elementos suficientes para aprobar el ejercicio del gasto público objeto del presente decreto", se agregó en el documento. Esta redacción, acordada con el resto de los opositores, fue votada a favor por 275 diputados, contra 101 del PAN.

La ley dice textual...

Artículo 74 constitucional

Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados:

Revisar la Cuenta Pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

Así lo dijo

"De todo el efecto económico a nivel nacional que se saca de las observaciones a todos los estados, el 55 por ciento se la lleva el Estado de México solo".

Marcos Pérez Esquer, Diputado del PAN

"En Guanajuato hay muchas cosas que explicar: cómo un rancho mediano se volvió un gran rancho de una ex primer pareja y se llenó de cuestiones de lujo".

Sebastián Lerdo de Tejada, Diputado del PRI

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Arrecia escándalo de espionaje en SCT**

**Presentará hoy Purificación Carpinteyro evidencia a la PGR. Dará copia notariada de mensajes de texto enviados por titular de Cofetel, Héctor Osuna**  
**Abel Barajas**

**(30 abril 2010).**- El titular de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Héctor Osuna Jaime, proporcionó a Purificación Carpinteyro las grabaciones de las llamadas telefónicas de Luis Téllez, confirman las conversaciones sostenidas por los dos primeros en mensajería instantánea vía BlackBerry. En las conversaciones grabadas de manera ilícita al ex Secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez revela sus diferencias con Osuna; también se refería a la crítica situación de Correos de México y a pormenores administrativos del aeropuerto de la Ciudad de México. El 15 de enero del año pasado, el presidente de la Cofetel le reportó a Carpinteyro a través de un SMS: "ya traigo tu encargo, en dónde te lo doy?", y acordaron que la entrega del disco con los audios fuera en el Starbucks localizado frente al Hotel Presidente Intercontinental, en Polanco. "Saco oscuro, camisa azul clara sin corbata. Voy a estar con un inglés", escribió Osuna. Después de que el funcionario entregara los audios a un enviado de la ex subsecretaria de Comunicaciones, volvieron a hacer contacto a través de la Black-Berry, donde identifican a Luis Téllez Kuenzler como LTK. Osuna: "Lo escuchaste? Te sirvió?".

Carpinteyro: "Impresionante! Si sirve...".

Osuna estaba en el entendido de que Carpinteyro llevaría las grabaciones a Los Pinos y, cuando esto sucedió, el 20 de enero de 2009, volvieron a hacer contacto vía SMS.

O: "Cómo te fue".

C: "Súper mal. Presenté mi renuncia al presidente porque ya no había de otra. Me queda claro que no quiere escuchar. Le llevé la grabación y se la dio a Gómez Mont. Solo espero que eso ponga en cuestionamiento la credibilidad de LTK (por el bien del país). LTK está muy fuerte, si aun tienes tu reunión espera lo peor".

O: "Qué mala onda... Yo hablé con Germán y le queda claro que aunque todo el PAN le pide que lo quite, no lo va a hacer, porque es el que trae la operación del gasto en infraestructura. Algún tema sensible trae contigo? Los chismes de LTK?".

C: "Sí, toda una campaña de desprestigio. Lástima por México (porque prevalecen los patanes y mezquinos)".

El mismo 20 de enero, Osuna comenta que iba a sostener una reunión con Calderón y convino con Carpinteyro informarle que Téllez complicó la licitación del espectro radioeléctrico.

C: "Si puedes, comenta que si el secretario hubiese insistido, la licitación de espectro se habría podido publicar en diciembre".

O: "OK".

C: "Gracias por tu apoyo, siempre tendrás en mí una amiga".

Osuna revela que Calderón le pidió la renuncia en 2008 y que lo traía en la mira desde entonces.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010

## Fin de periodo

Erika Hernández, Claudia Guerrero, Carole Simonnet, Claudia Salazar

(30 abril 2010).- En la víspera del fin del periodo ordinario, en los plenos del Senado y la Cámara de Diputados se registraron hechos peculiares:

## Ahora debe llamarse Coahuila de Zaragoza

Ante un cúmulo de pendientes legislativos, la Cámara de Diputados aprobó ayer cambiar el nombre de Coahuila por el de Coahuila de Zaragoza. El dictamen fue aprobado por unanimidad, lo que provocó un grito festivo de los coahuilenses, quienes comenzaron a ondear la bandera del estado.

Staff

## Toma convaleciente protesta como Senador

En silla de ruedas, sin poder hablar, José Librado González tomó protesta como senador del Partido del Trabajo. El ahora legislador, de Baja California Sur, sustituye a Alejandro González Yáñez, quien está en campaña como candidato de su partido a la Alcaldía de Durango. Personal del nuevo senador dijo que sufrió un accidente hace tres meses que le impide caminar y hablar fluidamente. Debido a su convalecencia fue auxiliado por la senadora priista Guadalupe Fonz para que levantara su mano ante el pleno y rindiera protesta.

Erika Hernández y Claudia Guerrero

## Muere diputado Pascualli

El diputado del PAN, Juan de Jesús Pascualli Gómez, originario de Guanajuato, falleció ayer, aparentemente de un infarto, en un departamento de la Ciudad de México, cuando se preparaba para acudir a la sesión.

Carole Simonnet y Claudia Salazar

## 'Cuelguen de un palo a hambreadores'.- Ávila

Al presentar una iniciativa contra el alza de precios, el priista Pedro Ávila soltó: "En tiempos de la Revolución, Francisco Villa colgaba a los hambreadores del pueblo del palo más alto de la plaza pública. Eso se debería hacer en la actualidad con todos aquéllos que, olvidándose que son servidores públicos, aumentan los precios a los artículos de primera necesidad". Staff

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Exhibe Acción Nacional ¡a sus propios faltistas!**

Pedro Peralta, el subcoordinador Julio Castellanos, Sergio Octavio Germán Olivares, Martín Rico Jiménez y César Mancilla fueron señalados por el PAN, en su reunión previa, como los legisladores que han faltado a más de la mitad de las reuniones de las comisiones a las que pertenecen.

Carole Simonnet

## **Prevé Medina ampliar gasto en imagen**

José García

**(30 abril 2010).**- Corresponsal

MONTERREY.- Aunque de enero a marzo el Ejecutivo estatal ya gastó 67 por ciento del presupuesto para difusión e imagen, aprobado para todo el año, el Gobernador priista Rodrigo Medina no descartó ayer la posibilidad de gastar más en este rubro. "Vamos a tratar de ajustarnos (al presupuesto)", ofreció. "También el tema comunicacional responde mucho a la coyuntura, ¿no? Si hay alguna otra crisis, si se viene alguna otra situación en donde el Gobierno del estado tendrá que comunicar a la gente, bueno, pues tendremos que echar mano de eso (ampliar el presupuesto). Y si no, pues ajustarnos a tratar de gastar lo menos posible", dijo.

El miércoles REFORMA informó que en los primeros seis meses del Gobierno de Medina se gastaron 181.3 millones de pesos en imagen, un promedio de un millón de pesos al día. Del total, 122.2 millones -el 67 por ciento- se repartieron entre las principales televisoras locales y nacionales, según documentos impresos solicitados por medio de la Ley de Transparencia y órdenes de compra adicionales disponibles en internet.

Para este año, según la Ley de Egresos, el presupuesto para difusión e imagen es de 165.6 millones de pesos, pero de enero a marzo se erogaron 111.1 millones, un 67 por ciento del total, por lo que se prevé que el Gobierno solicitará una ampliación del gasto en este rubro, como ha sucedido en años anteriores.

Ayer, Medina aseguró que estos recursos no han sido destinados a difundir su imagen, sino a campañas informativas del Gobierno. "Vamos a hacer lo posible por tener un gasto muy responsable y dedicado a eso", afirmó, "e insisto, todo lo que se invierta ahí no es para la imagen del Gobernador". También aseguró que de los 181 millones de pesos gastados en promoción de imagen durante sus primeros seis meses de Gobierno, no todo corresponde a la actual administración, sino que una parte importante es del sexenio de Natividad González Parás, aunque no aclaró en qué porcentaje.

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **Se abre Loeza a ciudadanos**

**Comparte con ellos la preocupación por hacer que las cosas cambien en el País**

**Alberto Acosta**

**(30 abril 2010).**- Opiniones de preocupación, desamparo y decepción fueron escuchadas ayer por la escritora Guadalupe Loeza al presentar su libro "La comedia electoral, diario de campaña de una ex niña bien", en el que narra sus experiencias como candidata a diputada federal del PRD ante ciudadanos que se dieron cita en un restaurante del Hipódromo de las Américas. Tras varios meses de haber participado en una campaña electoral, en la que también tuvo contacto directo con vecinos de diversas colonias del Distrito Federal, la también periodista volvió a tener contacto con ciudadanos "de buena fe", como ella los llamó, y que coinciden con su visión de que debe mejorar el Gobierno en el País.

La escritora confesó que al inicio de la conferencia que ofreció para compartir su publicación, se sintió un poco desorientada, porque supuso que los invitados no tendrían mucho interés en escuchar temas políticos. Sin embargo, conforme se fue desarrollando la charla, organizada por el Grupo Editorial Planeta, se fue sintiendo en un ambiente familiar en el que compartió sus experiencias y opiniones respecto a temas como la inseguridad, la obesidad infantil, el narcotráfico y otros temas de relevancia en el País.

"Sentí tal receptividad y tal preocupación de estos ciudadanos, está la avidez porque las cosas cambien, estamos tan rebasados, abrumados, que ya no sabemos qué hacer. "Ya no sabemos qué hacer, no sabemos si salir a la calle a gritar a los cuatro vientos 'quiero hacer algo'. Tenemos que canalizar toda esta preocupación, pues son ciudadanos adultos, ciudadanos de buena fe que quieren hacer algo", expresó Loeza al término del encuentro.

Para la presentación en el Hipódromo el grupo editorial y la fundación CIE convocaron al público a través del Facebook y a algunos reunidos en la sala de juegos de azar, ubicados en ese lugar, y al final se congregaron para escuchar a Loeza medio centenar de personas. En su libro "La comedia electoral, diario de campaña de una ex niña bien", la ex aspirante a diputada federal por el PRD plantea la posibilidad de una izquierda moderna en México, una forma de gobernar que favorezca a las personas de bajos recursos, y donde la clase alta participe de manera creativa.

Al final de la presentación, en entrevista, Loeza reconoció que tras su paso momentáneo por el terreno político, quedó decepcionada de éste, a tal grado que cuando emitió su voto el año pasado lo anuló. "La política me decepcionó mucho, la clase política, al igual que la Iglesia, me tienen decepcionada. Yo sé que la política es un medio para que las cosas se lleven a cabo, pero a mí me tiene muy decepcionada y por eso yo voté por el voto nulo", dijo.

Así lo dijo

"Yo voy a hacer desde mi plataforma esto, contactarme con personas conscientes, preocupadas. Qué bueno que no estoy en la Cámara (de Diputados), porque quita mucho tiempo, qué bueno que estoy aquí con ciudadanos comunes y corrientes".

Guadalupe Loeza, autora del libro "La Comedia Electoral, diario de campaña de una ex niña bien".

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

## **JAQUE MATE / Por ser pobres**

**Sergio Sarmiento**

**(30 abril 2010).**- "No me da coraje. Le dejo todo a Dios. Ojalá que Él los perdone".

Teresa González

Al final los cinco ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia echaron para atrás por unanimidad las sentencias contra las ñañús (otomíes) Alberta Alcántara y Teresa González. El fallo era tan obvio que los ministros no tuvieron siquiera que discutir el dictamen de la ministra Olga Sánchez Cordero. Los mexicanos podemos celebrar la justa liberación de estas mujeres, así como la de Jacinta Francisco hace unos meses, pero no podemos cerrar los ojos al problema de fondo. La Procuraduría General de la República promovió acusaciones falsas que recibieron el apoyo del juez cuarto de distrito de Querétaro, quien dictó sentencias de 21 años por secuestros que no se cometieron.

En el caso de Alberta se presentó también una acusación por posesión de 400 gramos de cocaína en su puesto comercial. Los acusadores no se tomaron la molestia de averiguar que la mujer trabajaba en una fábrica de pantalones y no tenía ningún puesto de venta. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez asumió la defensa de las acusadas hasta lograr su liberación. Pero una vez más el sistema de justicia de nuestro país ha quedado en entredicho por su predisposición a inventar culpables. No podemos dejar de preguntarnos cuántos miles de personas más hay en las cárceles por acusaciones falsas, sin esperanza de alcanzar la libertad ya que sus casos no han sido asumidos por organizaciones no gubernamentales o por los medios de comunicación.

No descarto que el 26 de febrero de 2006, cuando se llevó a cabo el operativo de la AFI en el tianguis de Santiago Mezquitlán, se haya cometido algún agravio en contra de los seis agentes de la AFI que posteriormente presentarían las denuncias. Al parecer los tianguistas los hicieron refugiarse en una base de policía. Los propios agentes declararon que la multitud era encabezada por una güera, pecosa y de pelo corto. Pero ninguna de las indígenas detenidas por el delito de secuestro correspondía a esa descripción. Por otra parte, al parecer el operativo se realizó con la prepotencia a la que nos han acostumbrado las autoridades mexicanas.

Pero aun si alguna indígena güera y pecosa se hubiera atrevido a oponer resistencia ante los AFIs, nunca hubo un secuestro. Lo más probable, de hecho, es que tampoco hubiera venta de droga. Si realmente se hubiera encontrado cocaína en el operativo, las detenciones de las tres mujeres no se habrían realizado cuatro meses después. Por otra parte, es absurdo pensar que la cocaína no pudo ser nunca presentada ante el juez por haberse consumido en las pruebas periciales. Lo que sorprende, más bien, es que un juez haya sentenciado a estas mujeres sin más pruebas que unos testimonios contradictorios de los AFIs, quienes ni siquiera pudieron ponerse de acuerdo para señalar en qué lugar estuvieron secuestrados.

Lo lógico sería que estas indígenas liberadas mostraran hoy un ánimo de venganza ante quienes las secuestraron durante tres años y ocho meses. Teresa, quien fue sentenciada con ocho meses de embarazo y tuvo a una niña en la cárcel, me dijo ayer que, por el contrario, ruega a Dios que perdone a los acusadores. Pero añade una reflexión inescapable en nuestro país: "Los que deberían estar adentro no están, y los que están adentro es porque son pobres".

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

Primera infancia

En su libro *La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe* (Banco Mundial y Mayol Ediciones), Emiliana Vega y Lucrecia Santibáñez señalan que el mayor apoyo a los niños en educación y cuidados debe dárseles desde el nacimiento hasta los seis años. Al ingresar a la primaria, los daños causados por la malnutrición, la falta de estimulación temprana o la ausencia de educación podrían ser ya irreversibles. México ha hecho avances importantes para apoyar a los niños en edad preescolar, pero sigue teniendo índices de rezago inaceptables para un país de su desarrollo relativo.

[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

**(30 abril 2010).**- SI ACASO Leonardo Valdés, el consejero presidente del IFE, siente que le tiemblan las piernas, díganle que no es un sismo sino que le están moviendo el tapete.

CON ESO de que en el instituto electoral ya hay más grillos que en un maizal, se comenta con insistencia que varios consejeros están empujando que Valdés deje la presidencia.

INCLUSIVE ya tienen listos dos arietes para tumbarlo del puesto: uno es el costoso y criticado monitoreo de medios que se llevó a cabo en las elecciones del 2009.

EL OTRO son las observaciones que la propia contraloría del IFE le ha hecho a la gestión de Leonardo Valdés.

Y SI ALGUIEN pregunta quién es el cabecilla de la rebelión, nadie dice nombres, pero casi todos voltean a ver hacia la oficina del consejero Marco Baños, mejor conocido como el protegido de Manlio Fabio Beltrones.

¿PERO QUÉ tú dices, negro? Que vieron a Germán Martínez caminar por las calles de La Habana, luciendo una guayabera blanca con grecas en color café.

EL EX PRESIDENTE del panismo nacional llegó a Cuba en vuelo comercial y se hospedó en el hotel Meliá Cohiba, aunque dicen que no se le veía pinta de turista.

MÁS BIEN, afirman quienes lo vieron, daba la impresión de traer alguna importante encomienda. Quizá por eso tuvo una laaarga charla con el embajador mexicano Gabriel Jiménez Remus.

EN MEDIO de las presiones diplomáticas contra el gobierno cubano por las violaciones a los derechos humanos, vale la pena preguntar: ¿a qué fue Germán a Cuba?

---

**VIERNES 30 DE ABRIL DE 2010**

¿A POCO nomás fue a tomar el sol y un par de mojitos? Es pregunta con sabor a yerbabuena y ¡azúcar!

PARA AQUELLOS que sospechaban que entre Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas hay una fuerte disputa de poder, ¿qué creen?, ¡le atinaron!

EL MÁS RECIENTE round de esta batalla tricolor se dio por la nueva Ley de Competencia Económica, llamada por algunos ley antimonopolios.

RESULTA QUE los diputados priistas modificaron buena parte de la iniciativa enviada por el presidente Felipe Calderón, y se daba por hecho que los senadores tricolores le harían segunda a sus correligionarios.

PERO NO, eso no sucederá por ahora pues Beltrones a fuerza quiere retocar la ley, a fin de que quede en manos del Senado el nombramiento de los comisionados de la Comisión Federal de Competencia.

QUIÉN SABE si la ley que aprobaron los diputados será buena, mala o regular... eso se sabrá, en el mejor de los casos, hasta el próximo periodo ordinario de sesiones.

SEGURAMENTE Felipe Calderón tendrá una sonrisa de oreja a oreja, pues su sueño de ver buenas noticias publicadas en los periódicos se hizo realidad.

Y, CLARO que son notas de portada que la economía creció 10% en el primer trimestre, que las ventas de autos subieron 18% en el mismo periodo y que, en el último año, la inversión extranjera directa alcanzó un nuevo récord de 26 mil 300 millones de dólares.

VAYA, la economía está tan acelerada que ya hasta el banco central está pensando seriamente en subir las tasas para que no se desboque.

SIN DUDA que Calderón estará feliz... si sabe leer periódicos en portugués, porque toda esa bella realidad existe, pero ¡en Brasil!